



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/211

05/12/2019

1352

AUTOR/A: MONTESINOS DE MIGUEL, Macarena (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que el Gobierno ha cumplido con el Acuerdo entre el Ministerio del Interior, los sindicatos de la Policía Nacional y las asociaciones profesionales de la Guardia Civil, firmado el 12 de marzo de 2018.

En este sentido, cabe informar que el Gobierno hará efectivo el tercer tramo del Acuerdo para el ejercicio 2020.

Madrid, 17 de enero de 2020